



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA: TEQROO/CT/SE/001/2022.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CELEBRADA EL DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas del día diecinueve de enero del año dos mil veintidós, debidamente convocados, se reunieron, en esta ocasión, en sesión no presencial, mediante la plataforma zoom, los integrantes del Comité de Transparencia, Mtro. Eliseo Briceño Ruiz, en su calidad de Presidente; Lic. Ilse Berenice Cossío Lugo, quien asume la Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia por ministerio de Ley, con fundamento en los artículos 77 fracción IV; 90 fracción I del Reglamento Interno y el Acta del Pleno del Tribunal Electoral con clave TEQROO-02-A/2022 en donde la designan Titular de la Unidad de Transparencia, por lo que con fundamento en los artículos citados, asume el cargo de Secretaria Ejecutiva; Mtra. Miriam Gabriela Gómez Tún, Lic. Carlos Alberto Villanueva Cervera y Lic. Silvia Hernández Alonso, en sus calidades de Vocales, para celebrar sesión extraordinaria conforme al siguiente: - - -

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum legal.
2. Declaración de apertura formal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Se somete a aprobación del Comité de Transparencia la excepción de prorroga hasta por 10 días más para dar respuesta a las solicitudes de información con folios 231285500000422, 231285500000122, 231285500000222 y 231285500000322.
5. Declaratoria de clausura de la sesión.

Presidente del Comité: Buenas tardes, señores y señoras integrantes de este Comité, damos inicio a esta sesión extraordinaria no presencial y convocada para esta fecha, por lo que atentamente pido a la Secretaria del Comité, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.-----

Secretaria del Comité: Presidente del Comité, le informo que se encuentran conectados a la reunión de la plataforma Zoom la totalidad de las y los integrantes de este Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente;-----

Presidente del Comité: Estando presentes los cinco integrantes del Comité, declaro la existencia de quórum legal para sesionar válidamente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, fracción I, 11, fracción I y 17, de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los

Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, siendo las trece horas con cinco minutos del día diecinueve de enero del año dos mil veintidós, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria no presencial y convocada para celebrarse el día de hoy. Prosiguiendo con el desahogo del orden del día, Secretaria del Comité, proceda a dar cuenta del tercer punto del orden del día relacionado con las propuestas listadas en el mismo.- - - - -

Secretaria del Comité: Con mucho gusto Presidente, el tercer punto es precisamente la propuesta y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.- - - - -

Presidente del Comité: Secretaria, proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.- -

Secretaria del Comité: Con la autorización del Presidente e integrantes del Comité, doy lectura al proyecto del orden del día de la presente sesión extraordinaria: diecinueve de enero del año dos mil veintidós, siendo las trece horas con siete minutos del día en que se actúa; orden del día: Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal, declaración de apertura de la sesión, lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, presentación de la propuesta de aprobación del Comité de Transparencia para la excepción de prorroga hasta por 10 días más para dar respuesta a las solicitudes de información con folios 231285500000422, 231285500000122, 231285500000222 y 231285500000322 y declaratoria de clausura de la Sesión; es cuanto Presidente e integrantes del Comité.- - - - -

Presidente del Comité: Secretaria y Vocales del Comité, se pone a su consideración el orden del día, ¿Alguno desea hacer el uso de la voz? No siendo el caso, Secretaria, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.- - - - -

Secretaria del Comité: Con la autorización del Presidente e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidente, le informo que el proyecto del orden del día de la presente sesión ordinaria ha sido aprobado por unanimidad de votos; es cuanto señor Presidente.- - - - -

Presidente del Comité: Secretaria del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.- - - - -

Secretaria del Comité: Con gusto Presidente, el siguiente punto del orden del día es el de someter a aprobación de este comité la excepción de prorroga hasta por 10 días más para dar respuesta a las solicitudes de información con folios 231285500000422, 231285500000122, 231285500000222 y 231285500000322. En este punto, como responsable de los trabajos de la Unidad de Transparencia, me permito poner a su consideración la propuesta de prorroga derivado de la solicitud del área de la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, la cual solicitó debido a que al encontrarse en proceso electoral, las cargas de trabajo han aumentado y las presentes solicitudes tienen varios puntos que atender basado en archivos históricos; al respecto le informo que, en término de lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; artículos 102 y 103 fracción II y VII del Reglamento Interno y el artículo 9 fracción II del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo,

este Comité tiene entre sus funciones el de ampliar de ser necesario, el tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información; Es cuanto señor presidente. -----

Presidente del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, oída la propuesta, ¿alguien tiene algún comentario? No siendo el caso, Secretaria, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la propuesta de la excepción de prorrogar hasta por 10 días más para dar respuesta a las solicitudes de información solicitadas por parte de la Secretaría General Acuerdos de este Tribunal.-----

Secretaria del Comité: Con la autorización del Presidente e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la propuesta planteada por una servidora, para lo cual en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidente, le informo que la propuesta ha sido aprobado por unanimidad de votos; es cuanto señor Presidente.-----

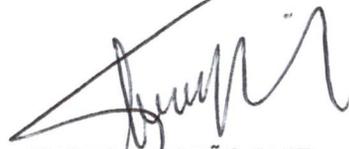
Presidente del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, una vez aprobado el punto anterior, solicito por favor a la secretaria, que dé continuidad al orden del día. -----

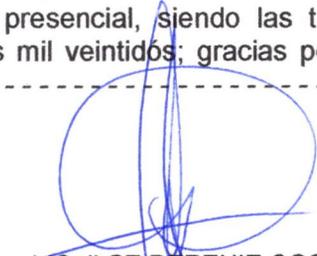
Secretaria del Comité. Con su autorización Presidente, le informo que lo siguiente, son lo asuntos generales. -----

Presidente del Comité: Siendo así, si alguien desea hacer uso de la voz para exponer algún punto específico o relativo a asuntos generales, por favor, levante la mano. No siendo el caso, le solicito a la Secretaria que continúe con el siguiente orden del día - - - -

Secretaria del Comité: Con gusto Presidente, el último punto del orden del día es la clausura de la presente sesión.-----

Presidente del Comité: En este sentido, siendo el último punto del orden del día, señoras y señores integrantes del Comité de Transparencia, no habiendo otro asunto a tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria no presencial, siendo las trece horas con quince minutos del diecinueve de enero de dos mil veintidós; gracias por su asistencia virtual y buenas tardes.-----


MTRO. ELISEO BRICEÑO RUIZ
PRESIDENTE


LIC. ILSE BERENIE COSSÍO LUGO
SECRETARIA


MTRA. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ TUN
VOCAL


LIC. CARLOS ALBERTO VILLANUEVA CERVERA
VOCAL


LIC. SILVIA HERNANDEZ ALONSO
VOCAL